Asunción, 7 de setiembre de 2016

NOTA UOC Nº 883 /16

Señores:
RENPAR S.A.
Leopardi 1879
Tel/fax: 511.329
E-mail: ventas2@renpar.com.py

Ref.: LCO Nº 22/2016 - "ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES- AD REFERENDUM" - ID 313.013- Comunicación de Adjudicación.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicarle que por **Resolución SNPP Nº 2882/2016** del 06 de setiembre de 2016, la Dirección General resolvió Adjudicar a vuestra firma el llamado de referencia, por un monto de guaraníes seiscientos treinta y nueve millones setecientos cincuenta mil quinientos sesenta **(₲ 639.750.560),** para el Ejercicio Fiscal 2016.

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

C.P. Carlos Estiben Benítez
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

Recibido Tamara Diaz

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 7 de septiembre de 2016, 13:00
Para: ventas2@renpar.com.py

Por el presente se remite nota, informe y resolución de Adjudicación.
Favor acusar recibo.
gracias

UOC - SNPP
TEL 605 490 int 8105

3 archivos adjuntos

noti.pdf
58K

resolucion adj.pdf
1473K

informe comite.pdf
2319K